

CUESTION I

Es indudable que la reinstauración de la democracia ha provocado una serie de cambios en la estructura de la ciudad. En ese sentido ha sido elemento a destacar la aprobación del P.G.O.U. de manera unánime por todos los Grupos Políticos con representación Municipal. Sin embargo y a pesar de que ese instrumento está modificando positivamente la faz de la ciudad, existen varios problemas a los que no se le han dado el imprescindible impulso.

1.º) Las desigualdades existentes entre los diferentes barrios y distritos de nuestra ciudad. No sólo en sus diferentes configuraciones sociales y culturales sino, incluso, en las inversiones realizadas desde el Municipio y en los nuevos servicios a prestar.

2.º) La falta de un proyecto económico claro y ajustado a la realidad de la ciudad, que supere el monocultivo industrial vitivinícola. Proyecto en el que únicamente se han dado tímidos pasos en el sector terciario con el incremento realizado en la oferta turística.

3.º La ausencia de una política socio-cultural global que afecte tanto a los problemas socio-educativos de una parte importante de la población, como al reducido ciclo cultural y de ocio que en estos momentos tiene Jerez.

Tampoco se han dado pasos decididos en el fortalecimiento de los colectivos asociacionistas y en la creación de espacios de encuentro, manteniendo una ciudad con una vertebración social escasa y un alto grado de aburrimiento, mayor cuanto menor es el poder adquisitivo.

CUESTION II

En primer lugar nos gustaria matizar el propio enunciado de la pregunta. En nuestra opinión, el Ayuntamiento, en la pasada legislatura ha carecido de equipo de gobierno, realizando una pollítica basada en los criterios propios del Alcalde, una política a la que le falta sensibilidad en materia de prestación de servicios sociales y culturales, y en la necesaria disposición de acuerdos generales con las instituciones y los colectivos sociales y económicos de cara a proyectos de futuro de la ciudad.

Cualquier población tiene de manera inevitable, que elaborar tres grandes planos a la hora de enfocar su futuro: Un plan económico, un plan urbanístico y un plan de prestación de servicios. Es significativo que el único plan que funciona en la ciudad, es aquel que ha sido fruto de un acuerdo general, caso del P.G.O.U.

CUESTION III

Queremos hacer llegar a nuestros vecinos un mensaje de esperanza de un Jerez construído entre todos. Un Jerez en el que encarar el futuro con dos grandes proyectos:

A) El horizonte necesario e imprescindible de que Jerez tenga un proyecto común en lo social y en lo económico. Un proyecto que tiene que pasar por la transformación industrial de nuestro campo, y por la consolidación definitiva de Jerez como ciudad de servicios donde el Municipio juega un papel fundamental, y en el que el factor turismo puede ser un magnífico estimulante, siempre que la ciudad contemple el turismo como un factor más de desarrollo, en ningún caso factor determinante.

Sector turismo que se debe sustentar en los valores de nuestro patrimonio —importantísimo e impresionante cultural, artístico, folklórico, y tradicional histórico, junto a un ciclo cultural y de ocio acorde con el volúmen de nuestra población y la importancia de esos valores.

B) La puesta en marcha de un Plan de Desarrollo Comunitario que atienda, desde la participación del máximo de personas y colectivos, a los problemas que anteriormente hemos señalado con los siguientes criterios:

1.º) La promoción sociocultural de los colectivos más deprimidos cultural y económicamente. Asunto que requiere un esfuerzo en el desarrollo de servicios sociales, culturales y educativos.

En los que deben considerarse prioritarios los centros sociales de distrito y la educación de adultos, la enseñanza compensatoria y la formación ocupacional.

2.º) El fortalecimiento, mediante la participación y la declaración de interés municipal, de los colectivos asociacionistas; con especial atención a aquellos que sean vehículos de participación vecinales y los que tengan por objetivo el desarrollo de actividades formativas o informativas. Fortaleciendo de esta manera el tejido social de la ciudad, excesivamente fragmentado en la actualidad, y el conocimiento de nuestra realidad histórica y actual.

Proyectos que necesariamente deben estar informados por los colectivos a quienes afectan. Unico camino para hacer realidad un Jerez mejor entre todos.

CUESTION IV

1.ª Medida: Realización de una auditoría externa de cara a conocer una verdad razonable de la situación económicO-financiera y patrimonial del Municipio de Jerez, que recoja la devolución a la ciudad por la aportación que ésta ha hecho a las arcas municipales.

2.ª Medida: Inmediata puesta en marcha de la división de Jerez en distritos y discusión con las entidades ciudadanas y vecinales de los Reglamentos de funcionamiento de los mismos. Al mismo tiempo, creación de los consejos sectoriales de participación en las diferentes áreas de actuación municipal y, muy especialmente, en Servicios Sociales, Servicios Municipales, Mercados, Cultura y Educación.

3.ª Medida: Creación de la Comisión Informativa de Entidades Locales Menores. Con la consiguiente supresión de la Delegación de Pedanías.

4.ª Medida: Creación del Taller de Estrategias Empresariales, que pueda servir de «Locomotora» para crear empresas alternativas al monocultivo industrial vitivinícola.

5.ª Medida: Apertura inmediata del Museo Arqueológico Municipal, declarado monumento histórico artístico, y desbloqueo de la rehabilitación del Conjunto Monumental de El Alcazar, donde se creará el museo histórico municipal.

PSOE

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

CUESTION V

La alternativa progresista a esta política pasa por la consideración de la cultuta como un servicio básico al ciudadano. Según este criterio cabría distinguir tres segmentos de población diferenciados por su grado de incidencia en la vida cultural:

1.º) Un sector que genera iniciativas culturales, que, o elaboran productos culturales, o desarrollan programas de actividad cultural.
2.º) Un sector que consume habitualmente productos culturales pero que no genera iniciativas.
3.º) La mayoría de población, normalmente ajena a productos y a programas culturales, fuera de lo que constituye el consumo doméstico o las manifestaciones culturales ligadas a lo festivo.

Para que estos tres sectores no se sientan ajenos a una política cultural municipal, es necesario concretar:

1.º) Una oferta en servicios y equipamientos.
2.º) Una propuesta organizativa.
3.º) Una plataforma de participación.

Una oferta en servicios que atienda a la difusión de los productos culturales, incluyendo los que se producen en Jerez, y a la promoción sociocultural de las personas y colectivos más marginados culturalmente.

Una red de equipamientos que supere la barrera de los que ha tenido tradicionalmente la ciudad, iniciando una política que atienda a los equipamientos univalentes —Museo Histórico Municipal; Casa de la Cultura; Centro de Archivos; Museo Etnográfico; Sala de Exposiciones y Auditorio, así como equipamientos polivalentes— Centros de Distrito.

Una propuesta organizativa que se concrete en la puesta en funcionamiento de la Fundación Municipal de Cultura; y una plataforma de participación: Consejo Local de Cultura.